



ACTA SESION ORDINARIA N° 017/2018

Fecha	Martes 4 de Septiembre del 2018
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Javier Castillo Julio
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Araya Rojas, Mario	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Volta Rojas, Héctor	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 017/2018 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 30 de agosto del 2018.

B.- Excusas por inasistencia: No hay**C.- Aprobación de Acta:**

- Sesión Ordinaria N° 016 de fecha 21 de agosto 2018

Acuerdo N° 1

Aprobar Acta de la **Sesión Ordinaria N° 016** de fecha 21 de Agosto de 2018.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

D.- Correspondencia recibida:

1.- Ord. N° 537 de Intendente Regional, envía copia carta dirigida a la Asociación Nacional de Fútbol Amateur ANFA, manifestando su interés que el evento deportivo denominado "Campeonato Nacional de Fútbol Amateur se desarrolle en la Región de Atacama el año 2020".

2.- Ord. N° 545 de Intendente Regional, solicita extender la vigencia de la estrategia de Desarrollo Regional 2007 – 2017, hasta la aprobación y producción de plenos efectos legales de la estrategia de Desarrollo Regional año 2018 – 2030.

3.- Ord. N° 090/2018 de Srta. Cinthia Rojas Bown, Gerente General de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama, solicita aprobación de suspensión de ejecución de estudios que indica en documento. (**Este documento fue enviado además vía correo electrónico a todas y todos los Consejeros Regionales el día martes 28 de agosto**).

4.- Ord. N° 234 de jefe División de Planificación y Desarrollo, envía propuesta de reuniones a sostener con los representantes del núcleo gestor de los distintos territorios del Programa PIR.

5.- Ord. N° 561 de Intendente Regional, quien manifiesta que en atención a lo solicitado por el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Copiapó y lo señalado por la División de Administración y Finanzas, respecto de la imposibilidad de ejecutar el proyecto "**Reposición Bandejón Los Carrera – Candelaria**" (frente Casino Antay), presentar en la próxima sesión del Consejo para su análisis y aprobación; propuesta para dejar sin efecto el acuerdo N° 3 de la Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 21 de febrero de 2018, que aprueba su financiamiento y aprobar en su reemplazo las iniciativas que se detallan en documento.

- 6.- Ord. N° 394 de jefa División Análisis y Control de gestión del Gobierno regional de Atacama, adjunta Informe Avance de Iniciativas de Inversión F.N.D.R. en Ejecución al 31 de julio de 2018.
- 7.- Ord. N° 567 de Intendente Regional (S), adjunta ORD. N° 1852 de SEREMI de Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional.
- 8.- Ord. N° 572 de Intendente Regional (S), envía propuesta de modificación Convenio de Transferencia Corriente CCIRA Código Presupuestario 24.01.006.
- 9.- Ord. N° 573 de Intendente Regional (S), envía presentación "**28° Proceso de Selección del Programa de pavimentación Participativa**", año 2018 para su análisis y aprobación del Consejo Regional.
- 10.- Ord. N° 574 de Intendente Regional (S), solicita modificación de la cartera de proyectos Subtítulo 29.
- 11.- Ord. N° 575 de Intendente Regional (S), solicita aprobar proyecto "**Conservación de calles y vías de Vallenar, II Etapa**".
- 12.- Ord. N° 576 de Intendente Regional (S) adjunta Informe Preliminar de Evaluación Metas de Convenio de Desempeño Colectivo 2018 (**Primer Semestre**).
-

E.- Tabla de la Sesión:

1.- Resolución Comisión Inversiones

El presidente de la comisión, consejero Gabriel Mánquez, informa que el primer tema abordado en la reunión dice relación con la adenda del Convenio "Mejoramiento Borde Costero y Construcción Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal". A partir de lo informado por el seremi del MOP y director de Obras Portuarias, la unanimidad de los integrantes a la reunión, acordaron dar su aprobación a esta adenda, incrementando los recursos para la ejecución de este convenio.

Sin comentarios al respecto, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2

Aprobar la modificación del Acuerdo N° 02 de la Sesión Ordinaria N°20 de fecha 20 de Octubre del 2015, que aprobó adenda del Convenio "**Mejoramiento Borde Costero y Construcción Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, Región de Atacama**" celebrado con el Ministerio de Obras Públicas, a objeto de anexar nuevos proyectos (los cuales se encuentran adjuntos al presente cuerpo de acuerdos), que considera un incremento en la inversión total desde **M\$ 36.837.751 a M\$ 52.299.728**, producto de la incorporación de la construcción de caletas pesqueras no consideraras inicialmente en dicho convenio, **importando un financiamiento con recursos F.N.D.R. ascendente a M\$ 13.436.671 (26%) y un total de M\$ 38.863.057 (74%) con recursos sectoriales MOP**, conforme el siguiente detalle:

FUENTE	Convenio Inicial 2009	% Participación		% Participación	Convenio con Adenda N°2	% Aporte Actualizado	Incremento Adenda 2 respecto a Adenda 1
FNDR	3.716.452	31%	9.453.654	26%	13.436.671	26%	3.983.017
MOP	8.439.050	69%	27.384.097	74%	38.863.057	74%	11.478.960
TOTAL	12.155.502	100%	36.837.751	100%	52.299.728	100%	15.461.978

Lo anterior, en razón de lo solicitado por el Intendente Regional (S), mediante su **ORD. N° 524** de fecha 17 de Agosto del 2018.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

El consejero Mánquez señala que otro de los acuerdos de la comisión fue solicitar al seremi del MOP un listado del convenio de programación de los caminos básicos y secundarios, con datos específicos que permita analizar los porcentajes de inversión en cada una de las tres provincias.

Otro acuerdo es desarrollar futuras reuniones de la comisión para analizar junto a la comisión de concesiones del MOP, la posibilidad que se incorpore como proyecto el borde costero entre caldera y el límite sur de la región de Antofagasta.

En otro tema, las comisiones mixtas analizaron el convenio existente con el Ministerio de Agricultura (CNR). Al respecto se acordó continuar su análisis en una próxima reunión que permita definir el término de este convenio con la Comisión Nacional de Riego, establecido para septiembre. La comisión tiene muchas dudas respecto del cierre de este convenio y también del nuevo convenio que se propondría, por lo cual se acordó solicitar al seremi de Agricultura un informe donde se señale los términos de este convenio y junto con ello, una serie de propuestas sobre los temas planteados por los consejeros en la reunión.

Por último, esta comisión acordó abordar el tema del agua y que podría ser la comisión de Medio Ambiente. En la reunión de ayer y en ambas presentaciones que hizo el Gobierno Regional surgió el tema del agua, desafío que este Consejo debe comenzar a desarrollar.

Respecto del tema del borde costero, el consejero Juan Santana señala que en dos oportunidades se ha planteado la necesidad de dar continuidad a la carretera costera desde Huasco hacia sur, de manera tal de poder empalmar con el límite de la región de Coquimbo. Las autoridades del MOP señalaron que existen estudios con respecto de esta iniciativa, por lo cual desea dejar de manifiesto en este pleno la importancia que constituye esto para el desarrollo turístico y estratégico de la provincia de Huasco y la región. Espera que lo más pronto posible, se destinen los recursos para concretar este proyecto.

La consejera Ruth Vega solicita tomar un compromiso con respecto del tema del agua. Señala que no deben dejar pasar esta oportunidad para buscar soluciones en torno a la escasez hídrica. A su juicio, el tema debe ser abordado en la comisión de Medio Ambiente.

En relación con lo planteado por el consejero Santana, el presidente del Core, consejero Javier Castillo recuerda que cuando se discutió el presupuesto para turismo, uno de los ejecutores planteó la falta de caminos costeros y del paso San Francisco. El intendente quien estaba en la sesión tomó nota y se comprometió a abordar estas temáticas que son fundamentales para el desarrollo turístico de la región.

2.- Resolución Comisión Desarrollo Social y Provincial de Copiapó

El consejero Patricio Alfaro informa que en la comisión abordaron el tema de los recintos deportivos en la comuna de Copiapó con la alcaldesa (s) Eva Rojas, con funcionarios del Instituto Nacional del Deporte (IND), quienes dieron a conocer el estado de avance de las obras y proyectos financiados con recursos regionales, que se están llevando a efecto en la comuna.

Esta reunión fue presidida por quien habla y el consejero Héctor Volta. Al inicio del encuentro se dio a conocer la preocupación del Consejo y a través de fotografías, se evidenció el abandono y deterioro de los recintos deportivos.

Fue una reunión muy positiva, porque pudimos conocer de parte de la alcaldesa (s) Eva Rojas, el estado de avance de los proyectos deportivos que se están ejecutando con recursos FNDR. Los actores, tanto de la municipalidad de Copiapó como del IND, se mostraron llanos a seguir cooperando en pos del desarrollo del deporte comunal. Al mismo tiempo, se comprometieron a abrir los espacios, en particular establecimientos educacionales, para que las ramas de básquetbol CANADELA y clubes federados, puedan continuar las competencias y no se vean afectadas producto de la remodelación del estadio Orlando Guaita y que implicará el cierre de las prácticas deportivas por espacio de 300 días.

Respecto de los proyectos en construcción se destacó la ejecución del estadio atlético Copiapó, cuya inversión regional supera los 7 mil millones de pesos para infraestructura y otros 180 millones de pesos para equipamiento.

3.- Resolución Comisión Cooperación Internacional e Infraestructura

El consejero Mario Araya da a conocer el tenor de la reunión de la comisión de Cooperación Internacional e Infraestructura. En esta reunión participó una delegación encabezada por el cónsul general de Chile en Argentina, Frank Sinclair; el asesor de coordinación promoción económica y comercio exterior de Santiago del Estero Guillermo Múnich; el asesor de la secretaría de relaciones internacionales de Santiago del Estero Ezequiel Magnani; Erika Zain de la secretaría de estado del ministerio de desarrollo productivo; Carlos Alberto Tassile secretario de relaciones internacionales de Córdoba; Luis Agost Carreño secretario de integración regional y cooperación internacional del gobierno provincial de La Rioja. Además del secretario del comité de integración Atacalar Renzo Yáñez; el diputado del gobierno provincial de La Rioja.

También participó en este encuentro el encargado regional de asuntos internacionales del Gore Atacama, Matías Clavijo, quien organizó dos días de actividades y reuniones con la delegación en el marco del proyecto de integración vecinal fronteriza.

En esta reunión se expuso el interés turístico y comercial que tiene la región de Atacama con las provincias del noroeste argentino y sus autoridades. Durante la reunión se dieron a conocer los proyectos que se han desarrollado y otros por materializar que tiene como objetivo fortalecer los lazos de hermandad con los

habitantes de las provincias del noroeste argentino. Iniciativas que fueron muy bien recepcionadas por las autoridades trasandinas.

Se acordó diseñar un mapa turístico con base de datos geo-referenciados respecto de la oferta existente en materia de infraestructura y a los servicios turísticos que entregan ambos países.

El consejero Roberto Alegría considera relevante la exposición hecha por el presidente de la comisión de Relaciones Internacionales, respecto a cómo lograr la real integración con los países vecinos y también como desarrollar el turismo. A su juicio, para una próxima reunión se debiera invitar a los alcaldes, porque ellos tienen mucho que decir respecto al turismo, además que el alcalde de Vallenar y la alcaldesa de Alto del Carmen, manifestaron su interés en exponer sobre el tema.

También le parece acertada la proposición a la consejera Ruth Vega, sugiriendo la incorporación de los presidentes de las comisiones de cada una de las provincias.

4.- Resolución Comisión Provincial de Chañaral

El consejero Gabriel Mánquez informa que en esta comisión participaron distintos actores de la comunidad para abordar principalmente el tema del cuerpo de Bomberos, el hospital de Diego de Almagro, la recuperación de Chañaral (reconstrucción), y el tema de la ruta 5 Norte.

En esta reunión participó Rocío Díaz de Serviu, la jefa de división Paula Guerrero, Yasna Olave y Verónica Gómez del Servicio de Salud, Mario Gaete Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Diego de Almagro y Elsa Cousiño presidenta de la corporación de Turismo de Chañaral.

Respecto al Cuerpo de Bomberos se tomó el compromiso de aclarar las inquietudes planteadas y coordinar de forma directa con Bomberos, para avanzar en las temáticas planteadas. También se acordó generar un programa o instrumento que permita a través de cofinanciamiento, construir un cuartel de bomberos en la localidad El Salado.

En otro tema, la comisión analizó la situación de los hospitales de Diego de Almagro y Huasco, los cuales son prioritarios. Estiman que en un plazo de 10 días se debe dar respuesta de las medidas a seguir. Se acordó una nueva reunión con los profesionales del Servicio de Salud de Atacama.

También se acordó canalizar la necesidad de priorizar las demandas de la comuna de Chañaral en el debate de la comisión de Inversiones, para mostrar Chañaral al mundo. Se solicita que la jefa de desarrollo urbano del MINVU, Rocío Díaz colabore con los consejeros en el desarrollo de los proyectos que se presentan para el conocimiento de las comunidades de Chañaral.

Finalmente se acuerda oficiar a la DOH para conocer la factibilidad de abrir calle Merino Jarpa en Chañaral, de manera tal de permitir una conectividad más segura hacia el cementerio municipal.

5.- Resolución Comisión Educación y Cultura

El consejero Juan Santana informa que la reunión fue solicitada por el coordinador de descentralización y desarrollo archivístico Osvaldo Villegas. El objetivo de la reunión fue explicar al Consejo Regional la creación del Archivo Nacional, iniciativa que es parte de las tareas establecidas en la ley que crea el Ministerio de la Cultura y busca resguardar el patrimonio documental (público y privado) de la región de Atacama y el país.

La creación de este archivo nacional necesita la construcción de un edificio que cumpla las condiciones que requiere un archivo de estas características, es decir, 3 mil 500 metros cuadrados a lo menos, de los cuales mil 800 metros cuadrados sería de construcción. Los montos que se manejan para este tipo de edificios ascienden a unos 4 mil millones de pesos. La ley establece que estos archivos deben construirse en cada región del país y Atacama debe tenerlo a partir del 2020. Las regiones de Tarapacá y La Araucanía ya cumplieron con este objetivo. La reunión fue carácter informativo, por tanto no hubo acuerdo al respecto.

Por su parte, la consejera Ruth Vega plantea la necesidad de debatir esta propuesta, dado que es bastante exigente lo que se plantea en la ley, tanto por el monto como la cantidad de metros cuadrados a construir y que para la región es casi imposible. En su opinión, esto debiera ser un tema de análisis con las autoridades del nivel nacional, tal vez para complementar recursos y adicionar al proyecto del Museo y la Dibam, porque de lo contrario y por un tema de recursos, la región no podría cumplir con esta exigencia.

El presidente del Core, consejero Javier Castillo recuerda que los temas de recursos se abordan en la comisión de Inversiones y un proyecto de tales características tiene que ser necesariamente mandatado por el Intendente y de ahí pasar al Consejo Regional.

Respecto de la presentación, la consejera Fabiola Pérez aclara que esta exposición formó parte de un protocolo, porque con la nueva institucionalidad este Consejo vendría a reemplazar la actual Dibam. Por tanto el coordinador de descentralización y desarrollo archivístico Osvaldo Villegas vino a socializar este proyecto con el Consejo Regional y las autoridades competentes.

El consejero Javier Castillo insiste en socializar más este tema y sacar una opinión desde el Ejecutivo.

6.- Resolución Comisión Medio Ambiente

La consejera Fabiola Pérez, en su calidad de presidenta de la comisión informa que el objetivo de la reunión fue definir ciertos lineamientos de trabajo de esta instancia. El primero dice relación con el tema de energía solar en la región y cómo evaluar un potencial royalty. El segundo tema se refiere a cómo abordar la explotación Litio, a propósito del proyecto de explotación sales Maricunga, teniendo en consideración que las mayores reservas de Litio estaría en los salares de Maricunga y Pedernales, en la cordillera de Atacama.

El tercer tema está relacionado con el recurso hídrico, que también se había abordado en comisiones anteriores. Dentro de este contexto, expuso la Diputada y la Seremía de Medio Ambiente, donde esta última instancia expuso cómo identificar las problemáticas hídricas en Atacama y a partir de este diagnóstico se plantearon alternativas de solución.

La comisión pudo profundizar y tener una visión más acabada de la problemática hídrica en Atacama, con un análisis por cuenca y elementos técnicos que han planteado diversos organismos técnicos, pero lamentablemente, no se hay acuerdo en una propuesta única para poder avanzar.

F.- Invitaciones:

Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.

1.- Invitación de Intendente Regional y Presidente de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama, para asistir al “Lanzamiento de Resultados del estudio de Prefactibilidad para el Desarrollo del Centro de Distribución Agroindustrial en la Provincia de Huasco”, actividad a realizarse el jueves 6 de septiembre desde las 11:00 hrs. en el Salón del Hotel Garra león, ubicado en calle Serrano N° 1052, Vallenar.

Acuerdo N° 3

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra** a invitación del Intendente Regional y Presidente de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama, don Francisco Sánchez Barrera, para asistir al “**Lanzamiento de Resultados del estudio de Prefactibilidad para el Desarrollo del Centro de Distribución Agroindustrial en la Provincia de Huasco**”, actividad a realizarse el jueves 6 de septiembre desde las 11:00 hrs. en el Salón del Hotel Garra león, ubicado en calle Serrano N° 1052, Vallenar.

Votación

A favor : 14 votos (unánime)

2.- Invitación de Subsecretario de Minería; de Directora Nacional de SERNAMEG; y de Vicepresidente Ejecutivo de ENAMI, para asistir al Foro Panel “Mujer y Minería, Desafíos compartidos”, que se llevará a cabo el día viernes 7 de septiembre entre las 8:30 y 12:00 en la Sede de la Asociación Minera de Copiapó, Atacama 740, Copiapó.

Acuerdo N° 4

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigliano Pizarro, y Héctor Volta Rojas**, a Invitación de Subsecretario de Minería, don Pablo Terrazas L.; de Directora Nacional de SERNAMEG, doña Viviana Paredes M.; y de Vicepresidente Ejecutivo de ENAMI, don André Sougarret L., para asistir al Foro Panel “**Mujer y Minería, Desafíos compartidos**”, que se llevará a cabo el día viernes 7 de septiembre entre las 8:30 y 12:00 en la Sede de la Asociación Minera de Copiapó, Atacama 740, Copiapó.

Votación**A favor : 14 votos (unánime).**

3.- Oficio 1029 de Directora Nacional de Fronteras y Límites del Estado, envía fecha y lugar para la "XXI Reunión de Comité de Integración ATACALAR – 2018" Santiago del Estero-Argentina". Esta actividad se realizará el miércoles 24 y el jueves 25 de octubre y se llevará a cabo en la localidad de Termas de Río Hondo, ubicado a unos 75 km. En la ciudad de Santiago del Estero, en la Provincia homónima, Argentina. (A esta reunión han sido invitados: el Presidente del Consejo Regional y el Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales del Consejo Regional de Atacama).

4.- Invitación de Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional en conjunto con la Presidenta Comunidad Indígena Diaguita Flor de Amancay de la Comuna de Alto del Carmen, para asistir a la "Conmemoración del día de la Mujer Indígena, Flor de Amancay" financiado por el Concurso F.N.D.R. Glosa Cultura. Esta actividad se realizará el 8 de septiembre a partir de las 09:00 hrs. en Parcela El Toro, ubicada en Alto del Carmen.

Acuerdo N° 5

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, en conjunto con la Presidenta Comunidad Indígena Diaguita Flor de Amancay de la Comuna de Alto del Carmen, para asistir a la "**Conmemoración del día de la Mujer Indígena, Flor de Amancay**" financiado por el Concurso F.N.D.R. Glosa Cultura. Esta actividad se realizará el 8 de septiembre a partir de las 09:00 hrs. en Parcela El Toro, ubicada en Alto del Carmen.

Votación**A favor : 14 votos (unánime).**

5.- Invitación de Intendente Regional para el Presidente del Consejo y el Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales del Consejo Regional de Atacama, para asistir a Cena entre Actores claves del turismo de macro región ATACALAR, a realizarse el martes 4 de septiembre a las 20:00 hrs. En el Hotel Atacama Suites, ubicado en Colipí 794, Copiapó.

Acuerdo N° 6

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Javier Castillo Julio y Mario Araya Rojas a invitación de Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, para asistir a Cena entre Actores claves del turismo de macro región ATACALAR, a realizarse el martes 4 de septiembre a las 20:00 hrs. En el Hotel Atacama Suites, ubicado en Colipí 794, Copiapó.

Votación**A favor : 14 votos (unánime).**

6.- Invitación de Obispo Copiapó, para asistir a TEDEUM de acción de gracias, con ocasión de un nuevo Aniversario de la Independencia de Nuestra Nación, actividad a realizarse en la Iglesia Catedral de Copiapó el martes 18 de septiembre a las 11:00 hrs.

Acuerdo N° 7

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales y Javier Castillo Julio a invitación de Obispo Copiapó, para asistir a TEDEUM de acción de gracias, con ocasión de un nuevo Aniversario de la Independencia de Nuestra Nación, actividad a realizarse en la Iglesia Catedral de Copiapó el martes 18 de septiembre a las 11:00 hrs

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

7.- Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Representante Legal de la Junta de Vecinos N° 3 de Chigüinto de la Comuna de Alto del Carmen, para asistir a “Conciertos Culturales al Aire Libre, Recuperando nuestro tejido social perdido con el aluvión 2015”, a realizarse en la multicancha de la localidad ubicada en Chigüinto comuna Alto del Carmen, el día 8 de septiembre a las 21:00 hrs.

Acuerdo N° 8

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra a invitación de Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, de Presidente del Consejo Regional, Javier Castillo Julio, y de Representante Legal de la Junta de Vecinos N° 3 de Chigüinto de la Comuna de Alto del Carmen, don Daniel Álvarez Pérez, para asistir a “Conciertos Culturales al Aire Libre, Recuperando nuestro tejido social perdido con el aluvión 2015”, a realizarse en la multicancha de la localidad ubicada en Chigüinto comuna Alto del Carmen, el día 8 de septiembre a las 21:00 hrs.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

8.- Ord. N° 042/18. De don Hernán Aguirre, Presidente de la Comisión Atacama 2050 de la Cámara Chilena de la Construcción, invita a III Encuentro Atacama del Futuro “**Alternativas Energéticas para la Electromovilidad en Minería**”, el cual se realizará el jueves 6 de septiembre a las 08:45 horas en la sede CHhC Copiapó, ubicada en Juan Sierralta 813, referencia: Vallejos esquina Circunvalación, Copiapó.

Acuerdo N° 9

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio y Ruth Vega Donoso a III Encuentro Atacama del Futuro “Alternativas Energéticas para la Electromovilidad en Minería”, el cual se realizará el jueves 6 de septiembre a las 08:45 horas en la sede CHhC Copiapó, ubicada en Juan Sierralta 813, referencia: Vallejos esquina Circunvalación, Copiapó. La invitación fue cursada por don Hernán Aguirre, Presidente de la Comisión Atacama 2050 de la Cámara Chilena de la Construcción.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

9.- Invitación de Rector Sede Copiapó, Universidad Santo Tomás, para asistir a **lanzamiento del nuevo Foco estratégico de la Política de Vinculación con el Medio de Santo Tomás**, que busca ser un aporte concreto a las diversas comunidades vulnerables del país. Esta actividad se realizará el jueves 6 de septiembre a las 11:00 hrs. en Santo Tomás, sede Copiapó, ubicada en Río Copiapó Sur N° 2351, Salida Norte de Copiapó.

Acuerdo N° 10

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales y Héctor Volta Rojas a lanzamiento del nuevo foco estratégico de la Política de Vinculación con el Medio de Santo Tomás, que busca ser un aporte concreto a las diversas comunidades vulnerables del país. Esta actividad se realizará el jueves 6 de septiembre a las 11:00 hrs. en Santo Tomás, sede Copiapó, ubicada en Río Copiapó Sur N° 2351, Salida Norte de Copiapó. La invitación fue extendida por el Rector de la Universidad Santos Tomas, sede Copiapó, don Rodrigo Rojas Veas.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

10.- Invitación de SEREMI de Deporte, Mesa Regional de Ligas Deportivas de Educación Superior LDES, conformada por la Universidad de Atacama, Universidad Tecnológica de Chile, INACAP y la Universidad Santo Tomás, a la **“Inauguración del Zonal de Básquetbol LDES”**. Actividad a realizarse el miércoles 5 de septiembre a las 20:00 hrs. en el Gimnasio de la Universidad de Atacama, Copiapó.

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación del Consejero Regional Patricio Alfaro Morales a invitación de SEREMI de Deporte, Mesa Regional de Ligas Deportivas de Educación Superior LDES, conformada por la Universidad de Atacama, Universidad Tecnológica de Chile, INACAP y la Universidad Santo Tomás, a la “Inauguración del Zonal de Basquetbol LDES”. Actividad a realizarse el miércoles 5 de septiembre a las 20:00 hrs. en el Gimnasio de la Universidad de Atacama, Copiapó.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

11.- Invitación de Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional y en conjunto con el Alcalde de la I. Municipalidad de Chañaral, para asistir a Ceremonia de Inauguración del proyecto denominado **“Fiesta de la Chilenidad”**, financiado por el Fondo F.N.D.R. 2% Glosa de Cultura año 2018 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará en la localidad de El Salado el día viernes 7 de septiembre a las 21:00 hrs. en la Plaza “Luis Gaete Rolando” y en Chañaral la ceremonia de inauguración, se realizará el día sábado 8 de septiembre a las 12:00 hrs. en el sector del Vivero Municipal de Chañaral.

Acuerdo N° 12

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Fernando Ghiglino Pizarro, Gabriel Mánquez Vicencio y Héctor Volta Rojas, **a invitación de Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, y en conjunto con el Alcalde de la I. Municipalidad de Chañaral, don Raúl Salas Aguilera, para asistir a Ceremonia de Inauguración del proyecto denominado “Fiesta de la Chilenidad”, financiado por el Fondo F.N.D.R. 2% Glosa de Cultura año 2018 del Gobierno Regional de Atacama.** Esta actividad se realizará en la localidad de El Salado el día viernes 7 de septiembre a las 21:00 hrs. en la Plaza “Luis Gaete Rolando” y en Chañaral la ceremonia de inauguración, se realizará el día sábado 8 de septiembre a las 12:00 hrs. en el sector del Vivero Municipal de Chañaral.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

12.- Invitación de la Comisión Nacional de Riego, para participar del Seminario de Cierre del Programa **“Capacitación y Transferencia Tecnológica en Adaptación al Cambio Climático para Áreas Vulnerables de la Pequeña Agricultura en Riego, Zona Norte”**. Actividad a realizarse el día lunes 10 de septiembre a las 10:00 horas, en el Salón del Comité APR de Alto del Carmen.

Acuerdo N° 13

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Roberto Alegría Olivares, Javier Castillo Julio y Rodrigo Rojas Tapia **a invitación de la Comisión Nacional de Riego, para participar del Seminario de Cierre del Programa “Capacitación y Transferencia Tecnológica en Adaptación al Cambio Climático para Áreas Vulnerables de la Pequeña Agricultura en Riego, Zona Norte”**. Actividad a realizarse el día lunes 10 de septiembre a las 10:00 horas, en el Salón del Comité APR de Alto del Carmen.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

13.- Invitación de Ministra de Transportes, Intendente Regional, SEREMI de Transportes, para asistir a Ceremonia de entrega de subsidios, correspondientes al Programa de Modernización de la Flota del Transporte Público, Renueva Tu Micro, actividad a realizarse el lunes 10 de septiembre a las 11:30 hrs. en el frontis de la Intendencia Regional.

Acuerdo N° 14

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra, **a invitación de Ministra de Transportes, Intendente Regional, SEREMI de Transportes, para asistir a Ceremonia de entrega de subsidios, correspondientes al Programa de Modernización de la Flota del Transporte Público, Renueva Tu Micro,** actividad a realizarse el lunes 10 de septiembre a las 11:30 hrs. en el frontis de la Intendencia Regional de Atacama.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

14.- Invitación del SEREMI del Deporte, don Guillermo Procuriza Naim, y el SEREMI de Vivienda y Urbanismo, don Antonio Pardo Kallens, para participar del lanzamiento del programa “*Calles Abiertas al Deporte*”.

Acuerdo N° 15

Ratificar la participación del Consejero Regional Roberto Alegría Olivares, en el lanzamiento del programa “Calles Abiertas al Deporte”, el día sábado 01 de Septiembre a las 11.30 hrs en el Parque Kaukari de la comuna de Copiapó. La invitación fue extendida por el SEREMI del Deporte, don Guillermo Procuriza Naim, y el SEREMI de Vivienda y Urbanismo, don Antonio Pardo Kallens.

Votación

A favor : 13 votos.

Abstención : 01 voto (Roberto Alegría Olivares).

15.- Invitación del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, don Cristián Tapia Ramos, y el Honorable Concejo Municipal, para participar de la presentación del “*Informe de Ventas y Activos e Inversión Municipal 2018*”.

Acuerdo N° 16

Ratificar la participación del Presidente del Consejero Regional, don Javier Castillo Julio, en la presentación del “Informe de Ventas y Activos e Inversión Municipal 2018” el día Jueves 30 de Agosto a las 17.30 hrs en el Auditorium del Centro Comunitario, ubicado en calle Erasmo Escala N° 420, esquina Merced, comuna de Vallenar. La invitación fue extendida por el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, don Cristián Tapia Ramos, y el Honorable Concejo Municipal.

Votación

A favor : 12 votos.

Abstención : 02 voto (Javier Castillo Julio y Juan Santana Álvarez).

G.- Puntos Varios:

Inscritos:

1.- Sra. Patricia Gonzalez. La consejera manifiesta su molestia con el proceder del secretario ejecutivo, quien de forma arbitraria cambió la convocatoria de la reunión de comisión que ella preside y que se había acordado de forma conjunta con las comisiones provinciales, para revisar los convenios de programación existentes entre el GORE-MOP y GORE-CNR. Solicita dejar de manifiesto su molestia, porque se sintió pasada a llevar por el secretario ejecutivo, quien en ningún momento le informó de este cambio y que a pesar de todo el presidente dela comisión de Inversiones dirigió muy bien la reunión. Añade que ésta es la segunda oportunidad que le sucede algo similar con el secretario ejecutivo.

Respecto del tema, el presidente del CORE, consejero Javier Castillo aclara que el tema del convenio de programación con el MOP era transversal para las tres provincias, además en la sesión anterior (presidente subrogante) había acordado dejar en debate de la comisión este convenio y en esa génesis se realizó la convocatoria.

El consejero Rodrigo Rojas solicita al secretario ejecutivo revisar que efectivamente cada uno de los correos que se envían para convocar a las reuniones de comisiones, llegan a los consejeros, puesto que en su caso en particular hay muchas invitaciones que no le están llegando.

Por su parte, el consejero Gabriel Mánquez comparte la inquietud y molestia de la consejera Patricia González, y cree que cuando se convoque más de una comisión debe haber una definición respecto al tema, porque de lo contrario se provocan estos espacios de quien preside y la línea que se le quiere dar a la propuesta que permite construir la política de este Consejo. Como experiencia sugiere definir ese rol dentro de los protocolos de trabajo.

2.- Sra. Ruth Vega. La consejera solicita cambiar la fecha de la próxima sesión plenaria la cual ojalá fuese el martes 25 de septiembre y en la comuna de Caldera, para aprovechar de realizar una fiscalización a los proyectos FIC que se están llevando a efecto en dicha comuna y que en su mayoría están siendo ejecutados por la Universidad de Atacama.

En otros temas y más bien domésticos, la consejera plantea la falta de preocupación en la atención de los consejeros. A su juicio existe desánimo por parte del personal y también en cosas tan básicas, pero no por eso menos importante, como los baños en mal estado, falta de estacionamiento, no se llama para recordar el cambio de reuniones, etc. Sugiere que el secretario ejecutivo esté más atento a estos temas que también son importantes.

Finalmente, cree que se deben arreglar y hacer más acogedoras las dependencias del Consejo.

Respecto de los temas planteados por la consejera, el presidente del Core, Javier Castillo señala que existen conversaciones con la dirección de Arquitectura para remodelar y hermosear las dependencias del Consejo y el edificio del Gobierno Regional y en relación con los estacionamiento precisa que debe ser a través del comité paritario del Gobierno Regional. No obstante ello se está trabajando en estos temas.

Para el consejero Sergio Bordoli es importante además limpiar los accesos al salón Carlos María Sayago, utilizados para estacionamiento de vehículos fiscales y de funcionarios.

3.- Sr. Patricio Alfaro. El consejero informa y lamenta que no se adjudicara el Nacional de Fútbol a la región de Atacama, debido a los informes (oficio) que envió la municipalidad de Vallenar y Tierra Amarilla, para lo cual existen algunos protocolos que no se cumplieron y se otorgó la sede a la región de Punta Arenas. Destaca la propuesta presentada por el Alcalde y Concejo Comunal de Diego de Almagro.